

# LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses Regionales

AÑO I

DIRECTOR: LUIS GARCÍA ABADIA  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 12 de diciembre de 1915

REDACCIÓN: SOTO, 17. APT. N.º 1  
SUSCRIPCIÓN: UN MES 0.50 PTAS.

NÚM. 22

## ¡Palabras, palabras y palabras!

Hace días, se alzó briosamente en el Congreso la voz del diputado Rodés. Su oración, valiente y patriótica ha llevado a las conciencias el convencimiento de una realidad vergonzosa, y ha sembrado la semilla de una desconfianza sistemática. Todos los partidos escalan el Poder con el lema de la esperanza, del interés altruista, para caer al cabo de unos meses envueltos en los escombros del fracaso.

El discurso del diputado catalán, ha desputado al Parlamento, arrancándole la clámide con que había cubierto su inactividad y presentando su obra de defensas nacionales, con toda la pequeñez que exige la verdad y el amor a la patria.

Otro síntoma alarmante, que descubre la diátesis de toda esa farándula, simbiosis de sangre legra y virus de una morbosa indiferencia, es la renuncia al acta de diputado, del Sr. Maciá, gesto trágico que puede ser un símbolo para la política española, para ese régimen parlamentario, que viste su hipocresía con el ropaje de las palabras huérfanas, de las actitudes melodramáticas; nota interesante y digna, de una conciencia honrada que no ha querido mancharse con las miserias de una moral aparente, falsa, envuelta en la indumentaria colorinesca de un interés fingido y que empuja a España hacia una catástrofe como la del 98, o alienta el caciquismo aumentando la miseria del país.

La crisis planteada por Dato, ha determinado la subida al Poder del Conde de Romanones, es decir, de un Gobierno más, con el que, seguiremos viendo a España inhóspita bajo la sombra de la emigración, contenida actualmente por la guerra; seguiremos contemplando campos yermos, fuentes abandonadas sobre terrenos enfermos de poligamia sin el beso santo de la piqueta que redime; poblachos impregnados de un dolor inmenso, de una melancolía abrumadora; y a nuestra

patria, sin recursos, sin industrias ni defensas, que la pongan a cubierto de asechanzas extrañas.

La redención está en el acierto; pero el acierto no consiste en poner la fe en los grandes errores; el acierto está en no errar, en no consumir las energías en disquisiciones ineficaces, en llevar su ideal en el cerebro y no el cerebro en el ideal; en ese ideal de los Mauristas gastados y desacreditados que se nos han improvisado en nuestro pueblo, y cuyo altruismo es como dama solicitada por los dos grandes déspotas de la razón: la fuerza bruta y esa viscera inmundada, que se hospeda en la casa de la villa para su regalo.

El ilustre Jefe del partido Reformista, pretende hacer desaparecer este estado de cosas; desea que la ley no sea sojuzgada por el cacicato; que la probidad en los funcionarios públicos no sea domeñada por la influencia, que como elemento perturbador debía ser un delito; anhela que desaparezca la carroña de nuestra administración y en una palabra: que haya moralidad. Y esto que parece un mito, lo ha de conseguir, porque se vale de elementos sanos, honrados y vigorosos y porque no admite en sus filas a farsantes ni a prevaricadores. ¿Que ésta y no otra es la solución única, que puede salvarnos? Vedlo confirmado por la conducta del Dictador, del Idolo roto; despojándose de su viejo partido y buscando una nueva savia que lo vigorice; pero con poco acierto, como puede verse por su gesta, compuesto de señoras y ególatras como el anónimo (aunque se empeñe en lo contrario cierto articulista *conspicuo*) hueco y con poca *etiqueta*, que encarga la misión de acabar con la estulticia y la majadería, precisamente a los más estultos, a los más majaderos, a aquellos que tienen que llevar la cabeza como las *victimias* que suelen inmolar en estos días los matarifes.

Así está el tinglado de nuestra jerarquía, la que en homilias y dicacidades, extiende la detracción encenagando el ambiente impoluto de nuestra amada España, de esta nación que sufre la pobreza de sus comunicaciones, la antinomia de un laberinto legislativo plagado de defectos, la visión tenebrosa de

nuestra pobreza nacional, con su burocracia, con el óprobio del zarpazo extranjero en nuestro propio suelo; la que soporta a esa pléyade de oniscios que tratan de cubrir sus cadáver con las luminarias de sus discursos, con el florilegio de la oratoria; triste plaga de estos tiempos a la que se puede aplicar aquella frase grandiosa, que Shakespeare puso en boca del príncipe Hamlet, de aquel Príncipe extraño, loco, soñador... para el que todo eran palabras, palabras y palabras...

DESDE MADRID

## Los Germanófilos

Es extraño, es inverosímil, pero es así: los más decididos partidarios de la Alemania brutal, de la Alemania feroz, sus más grandes admiradores, sus apologistas, son, en España y fuera de España, los conservadores; los católicos, los "representes de Dios en la Tierra". «Nosotros... dicen... queremos practicar las doctrinas de Jesucristo». Ellos representan en la Tierra la dulzura, el orden, el amor al prójimo; pero, a los que no están con ellos, los quemarán...

Circunscribiéndonos a España en esto de la simpatía por uno u otro de los grupos beligerantes, diremos que es más explicable la abundancia de los germanófilos, la verdadera plaga de los germanófilos. España es una nación pobrísima, y, sobre todo, ignorantísima. Aquí en España hay más, muchos más germanófilos que partidarios de los aliados, porque la inmensa mayoría de las gentes son fanáticos medioevales.

En cuanto a aquellas personas, contadísimas en nuestra pobre patria, que son germanófilas por convicción, por simpatía de procedimientos y de anhelos, no puede darse nada más monstruoso ni más absurdo. Porque ellos mismos, sin querer, son enemigos de ellos mismos, puesto que aplauden el poder absoluto de los emperadores, la carencia de Libertad. Ser germanófilo por convicción, es aplaudir el crimen, ser partidario de la injusticia, odiar la fraternidad humana, alentar los instintos de fiera que nos legaron nuestros ancestros—(cuanto más ilustres que nosotros)—, antepasados los gorilas. Estar

de parte de Alemania, aplaudir su política, es fomentar el odio, levantar barreras de furor y de ansia de sangre en los corazones de nuestros semejantes.

Se precisa para ello, tener un temperamento por desgracia muy extendido aún entre los humanos: el temperamento ancestral. El hombre que siente todavía circular por sus venas el instinto feroz del gorila, del hombre de las cavernas que se armaba de una rama de árbol y, gruñendo, asaltaba las cuevas de sus semejantes más débiles para atraparles una presa, tiene necesariamente, que aplaudir lo violento, lo injusto. Es por

eso por lo que el germano dice con convicción: «La fuerza es superior al Derecho!» Semejante exclamación de fiera, tiene una enormidad de partidarios, casi todos los hombres, para los cuales el establecimiento de una equidad, por remota que esté todavía, sería el gran obstáculo para vivir. Quieren vivir a costa de los débiles, de los pequeños... y por eso aplauden a la brutal Alemania cuando aplasta a la indefensa, a la pequeña e industrial Bélgica. Ellos son los enemigos del Bien, los enemigos de la Justicia, los enemigos de la Fraternidad y hasta, —aunque parezca paradójico—, los enemigos de sí mismos. Porque son los que permiten que, todavía, en medio de nuestra civilización de automóviles y teléfonos y telégrafo sin hilos, un Emperador despótico arranque de los hogares al hijo, al esposo, al hermano, le dé un arma y le obligue a matar a sus hermanos. Ellos son el gran obstáculo para la felicidad de los hombres futuros, porque el ansia del Bien y de la Justicia y del Amor no la siente el vulgo canalla, sin otras miras que su particular egoísmo o la satisfacción de sus instintos cavernarios. Porque, ¿quién predicó la paz y el amor entre los hombres, y la justicia, y la humildad y la fraternidad?... ¿Quién sintió en su cerebro y en su corazón, el ansia del Bien para todos con tanta intensidad que consagró a ello su vida y sus ilusiones y su esfuerzo y todas las potencias de su alma?... ¿Quién sacrificó, en aras del Bien y del mejoramiento de los demás hombres, su propio Bien y su misma vida?... ¡Oh!... ¡Nada más que un Jesús de Galilea, nada más que un Colón, nada más que un Cervantes, nada más que un Capel!... ¡nada más que aquellos

aquellos hombres que, de tanta grandeza, no fueron hombres, aquellos que pasaron por el mundo sin ser comprendidos, aquellos cuyas ansias, cuyas doctrinas o cuyas obras han servido luego de mofa y de escarnio a la Humanidad, y que vivieron y murieron solos, que estarán siempre solos; ¡Aquellos que constituyeron una rarísima excepción en nuestra especie hedionda y cuyas doctrinas y cuyas obras y cuyas enseñanzas que encierran la salvación de los hombres, de todos los hombres, fueron y serán siempre infructuosas, porque aquí en la Tierra, por supremo sarcasmo, no fructifican más que las semillas del odio, del crimen, de la violencia, de la ferocidad...; porque, por cruel ironía, aún los que en esta guerra representan la violación y la brutalidad, la injusticia y el atropello, tienen de su parte a la inmensa mayoría de los hombres... de esos mismos hombres que, con inconcebible ceguera, se empeñan en odiarse, cuando pudieran ser tan felices, tan felices...

ANTONIO GUARDIOLA.

Madrid diciembre 1915.

## Preliminar de una réplica

I

En un periódico local han aparecido sucesivamente dos artículos firmados por J. Maurandi, en los cuales, según el rumor público afectan a mi persona, por lo cual estimo dedicar a su autor estas breves líneas.

Teniendo presente su carácter sacerdotal, y con perdón de su moralidad y de esa modestia eclesástica que le caracteriza en todos sus actos como un sacerdote ejemplar; respetando siempre su unción evangélica y el candor con que me zarandea (si es mi persona el objeto de sus cargos), entiendo señor Maurandi, que eso que V. escribe es gana de gastar saliva; al pueblo y aún menos a todo el distrito nada interesa, que el cuclillo que a V. quita el sueño, sea así o asado.

Lo que importa a los padres de los estudiantes de este país es saber lo que V. ha dejado en el tintero. Lo que nos interesa es que nos diga la verdad de lo ocurrido, que no ande con dilaciones, tapujos ni lamentaciones.

Lo cierto y verdadero es, que para el curso académico de 1914 a 1915, instruyó V. un expediente para incorporar su colegio titulado del Rosario al Instituto provincial, con fraude de la ley y manifiesto engaño de los superiores; no sabemos si fué por ignorancia o por otra cosa; lo que sí sabemos es, que el Sr. Rector de la Universidad de Granada, tan pronto como tuvo mi denuncia; la pasó a informe al Director del Instituto, quien informó en justicia, y el resultado fué, declarar nula dicha incorporación. ¿Por qué no ha puesto V. en conocimiento de los padres esta resolución del Sr. Rector? ¿qué fin lleva V. en ocultar esos hechos? Quizás Vd. se

calle porque comprende que mi denuncia aún tiene cola; todavía queda la segunda parte, y Vd. guarda silencio en este particular, porque sabe, que nunca segundas partes fueron buenas.

Ahora, lo que importa saber, es, oír de boca de V. sin ambages, rodeos ni distinguos: la contestación que da, para satisfacción de los padres y de los curiosos, a la siguiente pregunta: ¿El colegio del Rosario que V. dirige, está incorporado legalmente al Instituto provincial para el curso académico de 1915 al 1916?

Sí o no. Contéstenos V. categóricamente; lo demás es gollería. Fantasía V. ambiciones, egoísmos y otros defectos que le sugiere su bilis; los fantasmas y las lucubraciones son sueños de calenturientos, los hechos son la verdad.

No le apene ni inquiete las labores de ese vuestro decantado enemigo; en nada perjudican a V. ni a la sociedad: El colegio o academia de que soy director, tiene por fin principalísimo, proteger a los niños pobres; y de ello da prueba, que la mayor parte de nuestros alumnos son hijos de artesanos sin recursos. Quizás y sin quizás alguno de ellos sea hipócrita; pero seguramente al Sr. Maurandi no podrá esta idea ni pasarle por las mientes; porque él también participó de la gracia que ahora hacemos a los pobres, en la época del primer colegio del Carmen, dirigido por mi hermano. Entonces señor Maurandi, ¡cuántas gracias, cuántas adulaciones, cuántas zalemas! hoy ¡cuánta gratitud y consecuencia! Así se escribe la historia.

BENITO NAVARRO

## Canciones íntimas.

LA CUMBRE

A María (1905)

I.  
Yo he intrado en mi ensueño la cumbre  
donde tú los amores guardabas;  
yo he querido trepar su pendiente  
llorando en su falda,  
y escalando punzantes abrojos  
por ir a lograrle,  
jadeante, rendido y sin fuerzas  
subía en mis ansias,  
¡Cuánto he suspirado!  
cuánto me esperaba!...  
que al llegar a mitad del camino  
comenzó lo imposible en mi marcha.  
Seguir no podía,  
faltóme la calma  
fatigado mi pecho doliente  
que en tanto la cumbre quería ganarla.  
Oyó de tus labios la dulce sonrisa  
sintiendo al unisono tan tiernas palabras,  
y forzando su aliento y su vida,  
su fe y su pujanza,  
siguió la pendiente,  
luchaba y luchaba,  
y al postrimer suspiro exhalado  
del fondo del alma,  
como aquel que consigue afanoso  
después de su lucha la suerte soñada,  
pudo otro muy quedo ¡muy quedo!  
¡venec la jornada!

II

No me pesa, mujer, no me pesa  
porque así he apropiado la infamia  
que has hecho conmigo,  
¡Oh, suerte nefasta!  
Tú me has visto subir la pendiente  
sin vida en mi pecho, con fuego en mis lá-  
y has dejado que sufra, que sufra (grimas;  
subiendo a ganarla!  
Te una gozando de ver mi fatiga,  
de oír mis lamentos, de ver que lloraba  
por llegar a lograr esa cumbre  
dónde tú los amores guardabas,  
y has dejado que suba tan alto,

¡que llegue a besarla...  
para luego arrojarme de ella  
cuando vi comenzar mi esperanza!  
¡Para hacer la calda más fuerte  
mujer sin entrañas!!

CRASSO.

## TRASFLORANDO UNA MUECA

A nadie importa si hemos o no escrito muchas o pocas cuartillas para muchos o pocos primeros números de muchos o pocos periódicos. Si las escribimos fué con modestia y con alegría. Sin vergüenza tampoco... Que al fin y al cabo fuera pedantería, tontuna o estupidez hacer alarde de literatos como tantos cursis que, engreídos en su pluma o en su ciencia torpe, no llevan al periódico sino semblanzas y doctrinas de otros truncados dioses, que como ellos, por suerte, enterraran su orgullo y su mentira en el inmundo muladar que les aguarda.

Miramos aquel veer torpe y oscuro, cobarde y triste del periodista. Y al saber la maligna nueva de que más farfantes van a subir a la palestra, experimentamos la misma pena que aturdiría a una madre, al ver que una hija ramera o que un hijo hampón, con sus aciagos pasos, iban a perpetrar la deshonra de su nombre.

Y creemos un deber averiguar la ralea del infausto neófito. ¡Ah! ya lo creo, conviene le arranquemos la careta. En el presente hay una cosa innegable, cierta: que el carnaval se adelantó a las pascuas. Después, probablemente, en nuestra empresa entrará el perseguir al embozado. Si el naciente vástago viene hidrófobo, apestante, dañino, con intenciones bastardas o con apetitos malos, si; entonces, le echaremos al cuello una lanzada y fuertemente tirando de la sogá, no rehuiremos el colgar al indómito, a la fiera, al foragido, al lobo o a la pantera.

Advertidamente— como dijimos— nos hemos prevenido contra el ternero—por ignorar si topa—hombre prevenido ya sabéis cuantos vale, y si tan fiero es el león como lo pintan, bueno será que hagamos algún peltrecho.

Lo mismo que se hacen congeturas de los toros antes de abrir el chiquero, respecto a si será o no fiera de brega, en el momento presente congeturamos nosotros. ¿Será cierto que es malo? ¿será en verdad un hidrófobo? ¿será tan solo un manso, un burriciego, un mogón del izquierdo o del derecho...?

Bastante hay aclarado para dar pésimas referencias sobre el crío, puesto que no hicieron por velar su ponzoña los progenitores.

Y por tal nos prevenimos, lector querido. Aquella falsa política—engañosa, fétida, malísima—va a traer aquí a Vélez-Rubio, un fatal veneno, un nublo celaje, un hedor a muerto... Se extiende la mentira, se esparcen los camelos, se concentra la falsa tiranía... El alias del

dios caído suena como un trueno, como un cañonazo, como un castigo. Castigo, cañonazo trueno, que han llevado a la Patria hacia lo innoble, hacia lo injusto, hacia lo irracional: Ruinmente, canallezamente, irracionalmente.

Veemos allí un papel danzante, nueva cascada de otra guerra incivil, revuelta nueva en la paz del pueblo, de los hombres, de la moral, desacorde nuevo en el sentir de las gentes que se revuelven y gritan pasmadas por los vicios de los que invocan al dios truncado, revuelto, feudal...

Contra la guerra de aquel engaño político precisa el escarpelo que pedía Costa para curar a España. Y hay que destruir las pilastras sobre las que quieren cimentar toda una mole de engaños y mentiras si queremos que dé un paso adelante nuestro pueblo enfermo... No coacturnos libertad en la pluma y os los daremos presos.

## Exhortación y Anhelos

Ya pusisteis dos piedras, políticos truncados... Id a otro planeta contritos del pecado en mejores días y con más buena intención. A ello os obliga el mentido pendón que estais izando. Así lo pide este pueblo que quiere vida y un régimen que le haga engrandecer.

Por su bien, sólo por su bien y sólo para su bien: Marchad, huid, escapaos prontamente, justamente, decidid del asalto que queréis dar al templo del progreso. Sepulten vuestro propósito las buenas lides y los guerreros buenos...

Nada tenéis aquí que acometer... La nulidad y la tontería, la maldad y la eregía que preconizais, hicieron huella en nuestro exhausto pueblo. No inyectar más veneno en los espíritus. Desde tiempo atrás la penumbra chinesca del chinesco obrar, escribir y administrar, roba la calma de nuestro pueblo y tiñe de oscuro la negra egolatría de vuestros númenes cerrados. Se impone extirpar aquello, deshacer aquello, terminar con aquello. Porque aquello es podre. Y la podre hay que quitarla del espíritu y del intelecto como la asepsian los médicos del organismo infecto.

Descubriremos la maraña a los tejedores del nuevo enredo. Llevaremos al matrás de la vergüenza sus ruines acciones y su empequecimiento moral. A ver si, cuando menos conseguimos que esos polichinelas y esos fantásmas no cometen el crimen del lenguaje articulado con la retórica monosilábica, amarilla, híptica, de sus creaciones horrendas.

Ciegamente: no hacéd honor al falso emblema de vuestro pendón. Cordel y horca. Y la horca y el cordel impregnados de sangre de trallazos escandalosos. En total, sed civilizados.

Y la mueca que está guiñando la farándula mayorquina se descubrirá, claramente, cuando de vuestra cara arranquemos el antifaz con el que hipócritamente os presentáis al pueblo.

DE GUARDIOLA.

# Ferrocarril

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

## La luz-fuerza

Como prometimos tener al corriente a nuestros lectores de todo lo referente al proyecto de ferrocarril a esta, hoy nos volvemos a ocupar nuevamente de esta cuestión, y trataremos de analizar bajo su principal aspecto, el económico. Vamos a demostrar con datos de innegable veracidad que esta zona produce lo necesario para que el movimiento de mercancías fuera continuo, pues a parte de su producción natural (de por sí elevada) se pondrían en actividad todas las fuentes de riqueza que hoy yacen abandonadas, por falta de un medio rápido y económico de transporte. Tal sucede, por ejemplo, con nuestra extensa zona minera, que comprende un radio de bastantes kilómetros. Y en la que se encuentran minerales de cobre, plomo y hierro, que no pueden extraerse por lo cara que resulta su exportación a los centros mineros, y aun con estos gravámenes algunos de estos yacimientos están explotándose, aunque no con la intensidad que debían por la dificultad que encuentran los dueños en la expedición de sus productos.

Además, si consiguiéramos tener el tren, en la Rivera se podrían montar fábricas, aprovechando los saltos de agua, que desde la fuente denominada de los molinos hasta el nivel de este pueblo existen, y que hoy se utilizan solamente para mover los molinos, desaprovechándose un caudal de energías grandes por la mala forma en que dichos saltos de agua se utilizan, que de querer aprovecharlos más útilmente, se pudieran obtener muchas más ventajas.

Otras de las ventajas con que se beneficiaría la compañía que construyera el ramal a está, sería la prolongación, a los pueblos de esta provincia y de la parte de las provincias de Granada y Jaén, que constituyen una zona de riqueza incalculable, hoy sin explotar; en ellos se producen maderas, cereales, vinos, aceite esparto etc. productos que tienen salida, para el mar por la línea de los ferrocarriles del sur de España y por la de Baza-Aguilas, teniendo que hacer un recorrido grande en estos trayectos, recorrido que se evitaría si existiera el enlace, por ejemplo, desde Baeza o Moreda con Lorca, pasando por estos pueblos; otras de las causas que aumentarían el movimiento por esta línea, sería la unión directa de Andalucía con Levante, pues de esta forma el recorrido sería corto y rápido, mientras que en la actualidad, tienen que facturar los productos por Alcazar de San Juan, dando un rodeo de muchos kilómetros.

En números sucesivos, ítemos haciendo aunque sólo sea un bosquejo de todo lo que haya referente a este asunto, pues ya nos hemos dirigido a diferentes entidades, rogándoles nos informen del curso de las negociaciones que siguen.

Pocas veces habremos pasado mientes en esa potencia general llamada luz, admirando apenas sus maravillosos fenómenos físicos, o, con más propiedad, sensibles, puesto que solamente la habremos considerado en las distintas impresiones que causa a nuestra vista; bien recreándonos en esa pintoresca aurora que nos encanta al disipar las tinieblas de la noche, ya entristeciendo nuestros pensamientos en los crepúsculos de la tarde: ora impresionándonos gratamente con las admirables combinaciones de la pirotecnia, ya anonadando nuestro espíritu con el fragor de imponente nube.

Pero la luz, significa mucho más de lo que a la vista aparece. Es la fuerza universal que anima la creación: es el efecto directo de la palabra de Dios, principio vital de la naturaleza...

Allá en el caos; es decir, antes que la materia estuviese organizada, el Espíritu omnisciente flotaba entre sus disgregados átomos, como el arquitecto que se revuelve entre una multitud de objetos que siendo perfectos aisladamente, resultan antes de su ordenada colocación un monton informe y abigarrado.

El gran Arquitecto había reunido los materiales: los bloques eran infinitos y tan diminutos, que el más potente microscopio no ha podido descubrir uno de ellos: un átomo. Pero Aquel que de la nada había creado la materia, fácil le era también crear la fuerza y ordenó que apareciese lo que El llamó luz.

Transformación sublime y portentosa la que, a partir de aquel momento, se operó en el caos. Aquella materia inerte, impregnada de la fuerza divina y universal, adquirió la vitalidad necesaria para su organización: como la más complicada maquinaria permanece inmóvil, mientras no se toca el resorte que dejó paso a la fuerza, y que pone en acción aquel mecanismo previamente ordenado.

Desde aquel momento el reposo absoluto de la materia cósmica o primitiva, origen de todos los cuerpos, adquirió un movimiento vertiginoso de transformación. Aquella fuerza, dando vida propia a cada una de las moléculas, última división comprensible de la materia, las polarizó; es decir, las dotó de fuerzas de atracción y repulsión para que pudiese asociarse según su naturaleza, constituyendo conjuntos grandiosos y armónicos por su volumen, estructura y funciones.

De este modo evolucionó la primitiva materia: de aquel polvo sutil que ocupaba los espacios infinitos antes de la fuerza-luz surgió la tierra, y esa infinidad de astros que pueblan los cielos, constituyendo entidades determinadas y definibles, con vida propia y conjuntiva.

(CONTINUARA)

PHILOS

## POR LOS VETERANOS DE AFRICA

A fin de dar mayor publicidad y con ello hacer llegar más fácilmente a oídos de quienes interesa, la nueva ley ya sancionada, en favor de los veteranos supervivientes de la campaña de Africa de 1859 a 1860, transcribimos lo más esencial de ella, por si alguno de nuestros comarcanos quiere al encontrarse en las condiciones exigidas acogerse a sus beneficios.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina en el término de tres meses a contar de la promulgación (aun no hecha) formará una relación nominal por orden de nacimiento con los 300 que como clase, individuo de tropa o asimilado a ella hubieran formado parte del Ejército o escuadra de operaciones de aquella campaña. A cada uno de dichos 300 más ancianos individuos se concede pensión vitalicia intransmisible de 500 ptas. anuales siempre que no perciban sueldo o pensión del Estado de fondos provinciales o municipales y sean verdaderamente pobres. Las vacantes que vayan ocurriendo serán cubiertas por riguroso orden de edad y después por los solicitantes posteriores.

Leed ESPAÑA, semanario de la vida nacional. Extensa información. Literatura, Crítica, Sociología.

## Vida Judicial

Durante esta semana han entrado en este Juzgado de Instrucción:

### CAUSAS

N.º 55 sobre lesiones a Miguel Ruza-fa Fernández, de Vélez-Blanco.

### CIVILES

N.º 48 Declaración de herederos de D.ª Dolores Elul López.

TERMINADAS: la n.º 40 sobre homicidio, disparo y lesiones, contra Juan Pedro Santiago Cortés y otros; y, la n.º 54 sobre apelación de sentencia en juicio de faltas por pastoreo abusivo a instancias de D. Miguel Alcaraz Benitez cuya vista pública se celebró el 10 del actual.

LA GUERRA.—Novela de emocionante actualidad, original de Antonio Guardiola.

Librería de A. Pérez Soriano.

## MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

Trigo fuerte de	65 a 67	reales fanega
Id. candeal de	54 a 55	»
Cebada	26 a 27	»
Centeno	38 a 40	»
Lentejas	35 a 36	»
Almendras	100 a 106	»
Maíz	36 a 38	»
Garbanzos	15 a 16	arroba
Judías	22 a 24	»
Aceite	49 a 50	»
Lana	80 a 86	»
Harina 1.ª	22	»
Patatas	6 a 7	»
Pan	0'32 y 1/2	ptas. 2 libras
Carne	0'60	»

## NOTICIAS

Viajeros

Con objeto de pasar unos días en ésta llegó de Lorca D. Antonio Gimenez Miravete, acompañado de su joven y distinguida esposa.

—Hace unos días salió para Melilla D. Serafin Baltar.

—Se encuentra en la Corte haciendo el Doctorado nuestro paisano el Capitán-médico D. Miguel Guirao Gea.

—Han regresado de Granada a pasar las vacaciones de pascuas los jóvenes estudiantes, D. Juan González Alvarez y D. Felipe Matinez Sánchez.

—De Madrid a Vélez-Blanco con el mismo objeto D. Gregorio Motos Torrecillas.

—Procedente de Concentaina se encuentra en esta D. Sebastian Hoyos.

—De Chirivel ha regresado D. José Vigar

—Después de resolver los asuntos que le llevaron a la capital ha regresado el Alcalde de esta D. Fernando Carrasco.

—Se encuentra en esta a pasar unos días con su familia D. Juan Motos y su distinguida esposa.

—De Almería ha regresado D. Miguel Llamas.

—Para Purchena ha salido el recaudador de contribuciones de esta D. José Rubio.

—Se encuentra en esta el fabricante de harinas en Baza D. José Ros.

—De Cantoria regresó a María acompañado de su bellísima hermana Clotilde, nuestro buen amigo y corresponsal D. Juan Aliaga Navarro.

Saludos

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros amigos de Vélez-Blanco D. Federico Motos Torrecillas D. Rafael Rodriguez. D. Dionisio Fernandez Ruzafa, D. Avelino López D. Blas Gómez. D. Juan Picón Andreo y el joven coadjutor de aquella parroquia D. José Silva Arias.

—Igual lo hemos hecho con D. Miguel Alcayna, de María.

Licenciatura

Tras brillantes ejercicios ha terminado la carrera de Medicina D. Emilio Egea Lajara.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Enhorabuena

Se encuentra mejorada, después de la difícil operación que sufrió hace algunos días en Chirivel, la esposa del Secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo D. José Oliver Pérez. Le enviamos por ello nuestra enhorabuena, así como a los médicos D. Pedro Caballero, D. Rafael Egea y el Sr. Montijano, que con tan feliz éxito llevaron a cabo la delicada operación.

Aviso

Se encuentra abierta al público la Admón. de Loterías en la calle de Carrasco n.º 26.

—Ha sido trasladada, por mejoramiento de local, a la calle de Ros, la acreditada Peluquería de D. Cándido Manchón.

TIP. LA EVOLUCIÓN

# Guía de Profesiones, Industria y Comercio de Vélez-Rubio

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

<p><b>Abogados</b></p> <p>D. Agustín Sánchez Maestro. » Ambrosio Ballester López. » Ambrosio Blesa. » Antonio Miras Sola. » Diego M. López del Arenal. » Diego Pérez Suárez. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » Francisco Redondo Balboa. » Francisco Serrabona. » Juan Cuesta Gómez. » Juan Rubio López. » Luis García Abadía. » Marcos Antonio Nogueroles. » Marcos Cano Carrión. » Marcos Egea Sánchez.</p> <p><b>Abonos Químicos</b></p> <p>D. Juan Gandía Bañón. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Aceites (Cosecheros)</b></p> <p>D. Alfonso García López. » Antonio Miravete Soriano. » Antonio Sánchez Maestro. » Bautista Caro González. » Diego M. López del Arenal. » Diego Rame Cánovas. » Escolástico Abadía Fernández. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » José Morales Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Falces. » Juan Pérez González. » Manuel Martínez-Carrión. » Pedro Jordán Miras. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p><b>Accesorios Eléctricos</b></p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Admón. de Loterías</b></p> <p>D. Juan Martínez Acosta, Cabrera 26</p> <p><b>Agencias de Negocios y Representantes de comercio</b></p> <p>Sres. Carbonell y Soriano. D. Gabriel López Martínez. » José María Navarro. » Juan Cabrera Cuesta. » Juan Gea Rodríguez. » Juan J. Llamas Miras. » Juan Morales Sánchez. » Juan P. García Ros. » Juan Serna Soriano.</p> <p><b>Agencia Minas y Minerales</b></p> <p>D. Jacobo García Camacho.</p> <p><b>Agrimensores</b></p> <p>D. Jerónimo Ros López.</p> <p><b>Alpargaterías</b></p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p><b>Aparatos Eléctricos</b></p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Banqueros</b></p> <p>D. Antonio Martínez Reche. Sres. Hijos de Juan González.</p>	<p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Barberías</b></p> <p>D. Cándido Manchón. » Juan Bta. Gómez.</p> <p><b>Bisuterías</b></p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Carpinterías</b></p> <p>D. Andrés Martínez Tobar.</p> <p><b>Carruajes (Alquiler)</b></p> <p>D. Jerónimo Ros López. » José Morales Sánchez.</p> <p><b>Cererías</b></p> <p>D. Felipe Moreno Fernández.</p> <p><b>Cerillas y Fósforos</b></p> <p>D. Juan Soriano Aránega. (Subdelegado)</p> <p><b>Cervecerías</b></p> <p>D. Antonio Molina Rodríguez.</p> <p><b>Colegios de 1.ª Enseñanza</b></p> <p>D. Gabriel González Gea. » Juan Córdoba de Lara.</p> <p><b>Colegios de 2.ª Enseñanza</b></p> <p>Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Director D. Benito Navarro Moreno</p> <p><b>Coloniales (Comercios)</b></p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Diego Gandía Segura. Sres. Hijos de Jacinto Gómez. D. Ildefonso López Abadía. D. Isabel Fernández. D. José Olivares Sánchez. » Juan Rivera Fuentes. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Compra-venta de Granos y Aceites</b></p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Martínez Reche. » Antonio Soriano Pérez. » Bartolomé García Serna. » Francisco Cano. » Ginés García Ruiz. D. Isabel Fernández. D. José María Navarro. » José Olivares Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Martínez Acosta. » Juan Navarro Laroca. » Pedro M. Martínez Motos. » Roque Miras Martínez. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p><b>Confiterías</b></p> <p>D. Felipe Moreno Fernández. » Manuel Molina.</p> <p><b>Cristalerías</b></p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p>	<p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p><b>Curlidos</b></p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p> <p><b>Chamarilerías</b></p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p><b>Droguerías</b></p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p> <p><b>Electricidad (Fabricas)</b></p> <p>Compañía Eléctrica de Vélez-Rubio Leopoldo Espejo y Compañía.</p> <p><b>Explosivos (Expendiduría)</b></p> <p>D. José Olivares Sánchez.</p> <p><b>Farmacias y Laboratorios Químicos</b></p> <p>D. Francisco Olivares González. » Nicolás Abadía Corchón.</p> <p><b>Ferreterías</b></p> <p>Hijos de Jacinto Gómez. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Fondas</b></p> <p>«Carmen» D. Jerónimo Ros López.</p> <p><b>Fotógrafos</b></p> <p>D. Francisco Pérez Molina.</p> <p><b>Gaseosas (Fabricas)</b></p> <p>D. Fidel Corchón Reina.</p> <p><b>Gramófonos</b></p> <p>D. Ricardo Egea Sánchez.</p> <p><b>Guarnicionerías</b></p> <p>D. Emilio Flores Abad. » Miguel Torrente Gandía.</p> <p><b>Harinas (Fabricas)</b></p> <p>D. Antonio Martínez Reche. » Bartolomé García Serna. » Francisco Cano. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Navarro Laroca.</p> <p><b>Herboristería</b></p> <p>D. Juan Soriano Aránega. » Ramón González Perales.</p> <p><b>Herreros</b></p> <p>D. Antonio Molina.</p> <p><b>Hilados de lana (Fabricas)</b></p> <p>D. Bautista Caro González. » José Arredondo Jofré.</p> <p><b>Hojalaterías</b></p> <p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p><b>Imprentas</b></p> <p>D. Fernando Palanques Ayén. Gea Hermanos.</p> <p><b>Ingenieros de Montes</b></p> <p>D. Marcos Pérez de la Cuesta.</p>	<p><b>Lámparas Eléctricas</b></p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Librerías</b></p> <p>D. Antonio Martínez Romero. » Antonio Pérez Soriano. Hijos de Jacinto Gómez. D. Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Médicos</b></p> <p>D. Emilio Egea López. » Miguel Guirao Rubio. » Rafael Nevado Requena. » Ramón González Perales.</p> <p><b>Molinos de Aceite</b></p> <p>D. Alfonso García López. » Diego Rame Cánovas.</p>	<p><b>Perfumerías</b></p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Ildefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Planos (Representantes)</b></p> <p>D. Juan Gea Rodríguez. » Nicolás Aránega Carrión.</p> <p><b>Pintores-decoradores</b></p> <p>D. Andrés Martínez Tobar. » Francisco Pérez Molina.</p> <p><b>Posadas</b></p> <p>D. Pedro Manuel Martínez Motos.</p> <p><b>Profesores de Música</b></p> <p>D. Juan Pérez González. D. Nicolás Aránega Carrión.</p> <p><b>Procuradores</b></p> <p>D. Antonio Sánchez Maestro.</p> <p><b>Relojerías</b></p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Mateo Bravo Navarro.</p> <p><b>Seguros (Agentes y Representantes)</b></p> <p>Hijos de Juan González. D. Juan Soriano Aránega. » Pío Guirao Fernández.</p> <p><b>Salchicheras</b></p> <p>D. Alvaro Morales López. » Ginés García Ruiz. » Juan Gandía Bañón. » Juan Rivera Fuentes. D. Isabel Fernández.</p> <p><b>Sastreerías</b></p> <p>D. Luis Fernández García. » Mateo Jordán Elul.</p> <p><b>Sellos de caucho</b></p> <p>D. José Gea Pérez.</p> <p><b>Sombrererías</b></p> <p>D. Pascual Sánchez Miralles.</p> <p><b>Tabacos y Efectos Timbrados</b></p> <p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p><b>Tablajeros</b></p> <p>D. Daniel Fernández.</p> <p><b>Tejidos (Comercios)</b></p> <p>Hijos de Juan González. D. Ricardo González.</p> <p><b>Tratantes de Ganados</b></p> <p>D. Diego Gandía García. » Daniel Fernández.</p> <p><b>Veterinarios</b></p> <p>D. Andrés Martínez.</p> <p><b>Viveros (Arboricultores)</b></p> <p>D. Diego Andreo López. » Emilio Egea López. » Fernando Carrasco Guirao. » Juan Gea Rodríguez.</p> <p><b>Zapaterías</b></p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p>
--	--	--	---	--

## OFICINAS PÚBLICAS

**Admón. de Propiedades**  
Administrador: D. Miguel García Alcaruz. (Cabrera, 8)

**Contribuciones**  
Recaudador: D. Agustín Roche. (Carmen, 28)

**Consumos**  
Recaudación: Casa-Ayuntamiento.

**Correos**  
Administrador: D. Joaquín Cabrera. (Carrasco, 20)

**Cuartel de la Guardia civil**  
Calle de Cantareras.

**Juzgado de Instrucción**  
Juez: D. Manuel de la Plaza. (Carmen, 30)

**Juzgado Municipal**  
Juez: D. Diego María López. (Estanco, 1)

**Notaría**  
Notario: D. Marcos A. Nogueroles. (Serna, 5)

**Registro de la Propiedad**  
Registrador: D. Francisco Redondo Balboa. (Carrera S. Francisco, 21)

**Telégrafos**  
Jefe: D. Emilio Cervantes. (Cabrera, 10)

**Panaderías**  
D. Alvaro Morales López.  
» Antonio Puche Martínez.  
» Antonio Soriano Pérez.  
» Felipe Navarro Romero.  
» Ginés García Ruiz.  
D. Isabel Fernández.

**Papelerías y Objetos Escritorio**  
D. Antonio Pérez Soriano.  
Gea Hermanos.  
D. Juan Soriano Aránega.

**Objetos para regalos. Juguetes, Cartuchos y Pastiches.**

**Elaboración de chocolates a brazo.**

**Especialidad en LICORES, Tocino del cielo, Bombones, Caramelos rellenos, Pastillas de café y leche y otros artículos del ramo.**

**Felipe Moreno Fernández**

**“El Buen Gusto” CONFITERIA DE**

**Gramófonos gratis**

A todo el que compre diez discos o placas dobles de 25 y medio centímetros. HOMOCOR, a 10 pesetas, se le entregará un BONITO GRAMÓFONO, completamente gratis.

Para informes y ver muestra:  
**RICARDO EGEA,** Calle Urrutia, 13 VELEZ-RUBIO

---

**PEDRO MARTÍNEZ**  
*Hojalatero y Fontanero*  
CALLE DE CABRERA (Antes Carril)

Acaba de recibir un extenso surtido en cristales de todas clases y tamaños. Se colocan a domicilio a precios muy económicos, siendo de su cuenta los que se inutilicen.

**EL PENSAMIENTO**

Gran Establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Paquetería, Ultramarinos, Quincalla y Coloniales.

CALLE DE ABADÍA, 10. - VELEZ-RUBIO

Sastrería “La Catalana”  
**Luis Fernández García**  
Calle Cabrera, 4 - VELEZ-RUBIO

Confección de trajes Levita, Chaqué, Esmoquín, Pardesús, Abrigos y Americana. ¡ELEGANCIA! ¡ECONOMÍA!

## LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES. - VELEZ-RUBIO

Sr